



**Comunicado de Prensa**  
**Oficina Central de Comunicaciones y Prensa**  
**Senado de Puerto Rico**

3 de mayo de 2011

787-722-4015

[www.senadopr.us](http://www.senadopr.us)

**BGF denunció pasadas administraciones elevaron deuda pública**

**El Capitolio** – El presidente del Banco Gubernamental de Fomento (BGF) Juan Carlos Batle denunció hoy que la deuda pública de Puerto Rico asciende a \$57,700 millones, de los cuales \$33,000 millones corresponden a los cuatrienios de los gobernadores Sila María Calderón y Aníbal Acevedo Vilá.

La administración de la gobernadora Calderón, explicó, aumentó la deuda pública en un 52% y el ex gobernador Aníbal Acevedo Vilá la elevó en un 55%. Batle expresó que antes de Calderón asumir la gobernación de la Isla, la deuda pública estaba en \$24,900 millones.

Sus comentarios se produjeron durante una vista pública de las comisiones conjuntas de Hacienda del Senado y la Cámara de Representantes, que presiden la senadora Migdalia Padilla Alvelo y Antonio Silva Delgado, en la que se consideró el presupuesto recomendado para el próximo año fiscal.

En esta vista participaron además el presidente de la Junta de Planificación (JP) Rubén Flores Marzán, el secretario del Departamento de Hacienda (DH) Jesús F. Méndez y el director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto OGP) Juan Carlos Pavía.

“Vemos una deuda pública que sufrió un crecimiento dramático entre finales del 2001 y 2008, donde subió aproximadamente 130%. Esta práctica de utilizar deudas para cubrir déficits en aumento y la desatendida recesión económica fue fomentando el uso de deudas para sufragar el déficit arrastrado en los últimos años. Hemos tenido un crecimiento de deuda más rápido que el crecimiento económico. Además, los aumentos dramáticos en financiamiento interanuales y la práctica de aumentar el uso temprano en los años fiscales para hacer pagos atrasados en el año fiscal anterior, colocaba al gobierno en posición delicada al inicio del año fiscal”, dijo el Presidente del BGF.

Por su parte, Pavía señaló que la presente administración ha retomado las finanzas del gobierno, reduciendo el déficit de 44% de los ingresos en el año fiscal 2009 a 7% en el 2012. Además, todas las reformas claves para impulsar el crecimiento económico fueron implantadas.

Asimismo, expresó que la proyección económica de la JP apunta a un terreno positivo en el próximo año fiscal por primera vez desde el 2006. “Ahora tenemos que atender el problema del Sistema de Retiro para garantizarle a nuestros empleados un retiro seguro. El presupuesto para el año 2012 está enfocado en las áreas de mayor prioridad, que son educación, salud y seguridad. Además, el presupuesto recomendado reduce el déficit estructural de \$3,306 millones en el año fiscal 2009 a \$610 millones en el año 2011-2012”, dijo el Director de OGP.

De otra parte, Flores Marzán señaló que la proyección del producto real de Puerto Rico para el año fiscal 2011 es de una reducción de 1.0%, para un valor de \$6,195 millones y un crecimiento de 0.7%, para un valor \$6,239 millones en el 2012. “Este crecimiento ínfimo en nuestra economía está influenciado o impactado por las diferentes medidas, tanto estatales como federales”, indicó.

En tanto, Méndez comentó que para el año fiscal 2010-2011 se proyecta un incremento de 3.2%, para un total de recaudos de \$1,132 millones. De éstos, según dijo, el Fondo de Interés Apremiante (FIA) recibió los primeros \$572 millones que se recaudaron y el Fondo General recibirá \$555 millones. “Una de las iniciativas más importantes del Departamento de Hacienda en el año fiscal 2011-2012 es aumentar la captación del Impuesto sobre Venta y Uso (IVU) mediante la implantación del Sistema IVU Loto. El objetivo es aumentar los recaudos a través de una mejor fiscalización, donde el ciudadano es el eje principal para su cumplimiento. Como resultado de esta iniciativa, se proyecta un aumento de \$235 millones en los recaudos del IVU. Del total estimado de recaudos, \$683 millones ingresarán al FIA y \$680 al Fondo General”.

Sobre el asunto del Sistema de Retiro de los Maestros, el Secretario de Hacienda señaló que su condición es muy parecida al Sistema de Retiro del Gobierno. “Ciertamente ha pasado por el mismo proceso de deterioro, en términos de liquidez y de aportaciones necesarias para poder satisfacer las obligaciones actuariales que tienen con sus retirados y con sus participantes activos. En término de los principios que lo han llevado al deterioro y al riesgo que tenemos para poder satisfacer esas obligaciones, básicamente tiene la misma enfermedad que tiene el sistema general. Ciertamente, se están atendiendo esos sistemas. Nuestro Gobernador (Luis Fortuño) ha sido muy enfático de que va a tomar las acciones necesarias y ya lo demostró, sometiendo en el presupuesto, también para el Sistema de Maestros, una aportación adicional por parte del patrono para poder alargar la vida de sus activos”, dijo Méndez.

OB/lac